



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-01888622-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Doctorado - Admisión - Paloma DE ALBA

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Licenciada en Genética Paloma DE ALBA, informa que ha dado cumplimiento al requisito solicitado por la Comisión de Doctorado para ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, y propone área, subárea de investigación, Director y Codirector de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que da constancia de aprobación de las asignaturas solicitadas.

Que como Director y Codirector de Tesis propone al Dr. Leonhard SCHNITTGER y al Dr. Javier Hernán SCHAPIRO, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Laboratorio de Protozoos Patógenos, Instituto de Patobiología, INTA Castelar, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 14 de diciembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

## RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Genética Paloma DE ALBA.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica, y Ciencias Biológicas, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR al Dr. Leonhard SCHNITTGER como Director de Tesis candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR al Dr. Javier Hernán SCHAPIRO como Codirector de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR a la Dra. Claudia MENGHI como Consejera de Estudios de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.